

## **HISTORIA DE ESPAÑA 2º DE BACHILLERATO CURSO 2021-2022 IES CINCO VILLAS. EJECA DE LOS CABALLEROS**

### **A) CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA**

Los contenidos mínimos son los marcados por la Armonización de Unizar para las pruebas de EvAU.

#### **A.1) 25 conceptos o “cuestiones cortas” sobre las raíces históricas de España divididos en grupos:**

##### **Grupo 1**

- Economía y sociedad en el Paleolítico peninsular.
- Características generales del periodo Neolítico en la Península Ibérica.
- Pueblos prerromanos: los colonizadores fenicios y griegos.
- Celtas e iberos en vísperas de la conquista romana.
- Define el concepto de romanización y describe sus factores y etapas.

##### **Grupo 2**

- Características de la monarquía visigoda.
- Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.
- Describe la evolución política de Al Ándalus.
- Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
- Explica el origen de los reinos cristianos y su organización política.

##### **Grupo 3**

- Describe la organización política de la Corona de Aragón en la Edad Media.
- La repoblación: causas, características y consecuencias.
- El régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
- La «unión dinástica» de Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos.
- Explica las razones de la relevancia de la fecha de 1492.

##### **Grupo 4**

- El imperio territorial de Carlos I.
- El imperio territorial de Felipe II.
- Rasgos fundamentales del descubrimiento y colonización de América.
- Causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
- Explica en qué consistieron las llamadas “Alteraciones de Aragón” en 1591.

##### **Grupo 5**

- Rasgos de la crisis del siglo XVII y sus consecuencias.
- Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española, la composición de los bandos en conflicto y su resolución.
- Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
- El antiguo régimen en España: concepto, características y crisis.
- Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

## **A.2) Temas a desarrollar:**

### GRUPO 1 (1789 a 1923)

1. Crisis del Antiguo Régimen (1789-1833): Liberalismo frente al Absolutismo.
2. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1858)
3. El sexenio democrático
4. El sistema político de la Restauración: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)
5. Crisis del sistema de la Restauración entre 1902 y 1923.

### GRUPO 2 (1923 a 1996)

6. La dictadura de Primo de Rivera
7. La II República (1931-1936)
8. La guerra civil española (1936-1939)
9. La dictadura franquista (1939-1975)
10. La transición a la democracia y la consolidación democrática (1975-1996)

## **Comentario de fuentes históricas:**

Textos a comentar, ilustraciones, textos, fotografías o reproducción de obras de arte, gráfica, cuadro con datos o cualquier otro material ligado a la temática de la programación que permita al estudiante mostrar su capacidad de análisis y el grado de conocimiento de la asignatura. Se señalará adecuadamente el origen de la fuente y el año, así como los datos básicos de ésta. La fuente en cuestión irá acompañada de preguntas que guíen al estudiante a la hora de responder y en donde se indicará el valor de puntuación máxima que se puede obtener en cada ejercicio.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas, breve introducción de las principales escuelas y corrientes historiográficas.
- La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia.
- La configuración de las áreas celta, ibérica y celtibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.
- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.
- Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.
- Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.
- Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.
- El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.
- Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en

Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.

- El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.

- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.

- La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.

- La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

- El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.

- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.

- La obra de Goya como testimonio de la época.

- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.

- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.

- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.

- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.

- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.

- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.

- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.

- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.

- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.

- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.

- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.

- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

- Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.

- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.

- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el "trienio bolchevique" en Andalucía.

- La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.

- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.
- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
- El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.
- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.
- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.
- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
- El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
- Los gobiernos constitucionales de la UCD y el PSOE: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.
- El papel de España en el mundo actual.

## **B) CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación final se establecerá entre 0 y 10 y será el resultado de un sistema de evaluación que seguirá el **modelo de las pruebas de la EvAU**.

Con objeto de mejorar la expresión escrita, en base a lo acordado en el proyecto lingüístico del centro, en todas las pruebas y trabajos las faltas de ortografía podrán restar hasta un máximo de 1 punto. En cambio, se valorará positivamente la progresión en la expresión escrita del alumnado, premiando a aquellos alumnos que muestren una mejoría en la realización de ejercicios y exámenes. Asimismo, la presentación y claridad expresiva en todos los ejercicios prácticos (comentario de fuente histórica) y escritos será valorada positivamente. En el caso de los trabajos, se valorará el cumplimiento con la fecha y se penalizará el retraso.

### **B.1) Instrumentos y procedimientos de evaluación**

**Pruebas escritas de carácter individual** se elaborarán a partir de los contenidos que marca la unidad didáctica y supondrán el 80%. En cada evaluación se realizará, al menos, una prueba escrita que seguirá la estructura de la EvAU. En estas pruebas se evaluará la capacidad de síntesis del alumnado y la capacidad de relación y comprensión a través de comentarios de fuentes históricas o historiográficas. Se valorará también la presentación, expresión y ortografía hasta 1 punto.

**Se establecerá la obligación de realizar y entregar comentarios de texto.** Se evaluarán

suponiendo la media aritmética de las notas obtenidas en todos los comentarios realizados, y supondrán un 15% de la nota final de la 2ª y 3ª evaluación.

NOTA: La **materia es acumulativa** a lo largo del curso. Es decir, los contenidos de la 1ª evaluación serán objeto de examen también en las siguientes. De esta manera, en la 3ª evaluación se examinará de toda la materia.

## **B.2) Criterios de calificación**

La nota final será el resultado de ponderar estas calificaciones de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **Pruebas escritas (las 3 evaluaciones): 80%**
- **Test sobre cuestiones cortas (1ª evaluación): 20%**
- **Lectura libro obligatorio (2ª evaluación) “La lluvia amarilla”: 5%**
- **Comentarios de fuentes históricas (2ª evaluación): 15%**
- **Comentarios de fuentes históricas (3ª evaluación): 20%**

## **C) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN. EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA.**

**Recuperación trimestral:** De acuerdo con los principios de la evaluación continua, se realizará una prueba de recuperación escrita después de cada evaluación, siendo obligatoria sólo para aquel alumnado que en alguna de las pruebas tenga una nota inferior a 3. Las recuperaciones de las evaluaciones podrán ser complementadas o sustituidas, según el criterio de los profesores y la situación sanitaria, por actividades individuales concretas (producciones escritas de calidad, investigaciones acordadas con el profesor, actividades, etc.).

**Recuperación final y extraordinaria:** Para superar la materia se deberá tener un mínimo de 5 puntos en la media ponderada de las tres evaluaciones, siempre que no se haya suspendido ninguna de ellas con una nota inferior a 3.

Cuando se tenga una evaluación con una nota inferior a 3, no mediará y se deberá recuperar toda la asignatura en la prueba extraordinaria de junio.

### **Alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua**

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán someterse a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno.

### **Alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control**

Cuando alguien sea visto utilizando medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquier instrumento de evaluación, incluyendo la copia o plagio en los trabajos (comentarios de fuente histórica) o actividades, tendrá una calificación de 0 en esa prueba.

Además de esta consecuencia académica, el alumno deberá someterse a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno.